

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Guía docente de asignatura Centro de Enfermería “Virgen de la Paz” Grado en Enfermería	 Centro de Enfermería “Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga
--	---	--

Curso académico 2026 - 2027

Datos de asignatura				
Código	F205			
Denominación	FARMACOLOGÍA			
Curso	Segundo			
Tipo	Formación básica			
Materia	Fundamentos clínico-terapéuticos para los cuidados			
Módulo	Formación clínica para el cuidado integral en las distintas etapas y contextos de la vida			
Experimentalidad	63 % teórica, 37 % práctica			
Créditos ECTS	6 créditos ECTS = 150 horas	LM Lección Magistral / Clase teórica	30 %	45 h
		AAD Actividades Académicamente Dirigidas	30 %	45 h
		TE Trabajo del estudiante	30 %	45 h
		EV Evaluación	10 %	15 h
Período de impartición	Primer semestre			
Tutorías	Presencial y en línea a través de campus virtual UMA según necesidad			

Profesorado	
Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico
	Contacto a través de Campus Virtual

Introducción de la asignatura
La Farmacología es la ciencia biológica que estudia las acciones y propiedades de los fármacos en los organismos. Fármaco es, en sentido amplio, toda sustancia química capaz de interactuar con un organismo vivo. En sentido más restringido, y en el que se estudia en la asignatura, es toda sustancia química utilizada en el tratamiento, la curación, la prevención o el diagnóstico de una enfermedad, o para evitar la aparición de un proceso fisiológico no deseado. Es una disciplina de enorme trascendencia en las profesiones sanitarias dada su importancia tanto en atención especializada como primaria, especialmente en la actualidad para el profesional de enfermería, ya que no solo administra los medicamentos prescritos por otros profesionales de la salud, sino que puede indicar algunos de ellos. Por tanto, el profesional de enfermería debe conocer en qué casos y a qué pacientes van destinados cada grupo de fármacos, sus indicaciones, contraindicaciones, formas de administración, forma de prepararlos, vías, incompatibilidades y reacciones adversas medicamentosas que pueden presentarse. Casi ningún fármaco es inocuo y todos, en potencia, pueden resultar dañinos para el organismo si no se administran con todos los cuidados y precauciones. El personal de enfermería, por su cercanía al paciente, una vez administrado el medicamento y por sus conocimientos en ésta disciplina, va a detectar cualquier alteración o efectos adversos y/o secundarios, así como proporcionar al paciente la información necesaria para un buen uso de los mismos.

Competencias/ Resultados de aprendizaje a alcanzar	
Generales y Básicas	1. Conocimientos o contenidos.
	C3 Conocer el uso de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
	C6 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital (C)



	2. Habilidades o destrezas. HD5 Saber aplicar los procesos fisiológicos y fisiopatológicos en la valoración e intervenciones del proceso de cuidados enfermeros (HD) 3. Competencias. COM 3 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo (COM) CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada. CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz. CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Específicas	CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...). CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...). CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...). CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera. CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida. CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud. CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones. CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según



	los estándares de calidad relevantes. CEOM3.20 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprenderla evolución del cuidado de enfermería. CEOM3.21 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
Transversales	CT1.3 - Capacidad de aprender. CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica. CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis. CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo. CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna. CT1.12 - Liderazgo. CT1.13 - Trabajo en equipo. CT1.14 - Motivación. CT1.15 - Compromiso ético. CT1.16 - Resolución de problemas. CT1.17 - Preocupación por la calidad. CT1.18 - Toma de decisiones. CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT1.21 - Habilidades interpersonales. CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión. CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

- Conocer el comportamiento y la evolución temporal de los fármacos desde que son administrados hasta que se eliminan del organismo.
- Saber las características farmacológicas básicas de los principales grupos terapéuticos.
- Aprender los mecanismos de acción de los diferentes grupos farmacológicos.
- Identificar las indicaciones, objetivo de uso, interacciones farmacológicas y las reacciones adversas de cada medicamento.
- Reconocer los medicamentos que va a administrar, sus formas de presentación, vías, dosis e intervalos de administración.
- Identificar y describir las circunstancias fisiológicas y fisiopatológicas que modifican la respuesta a los medicamentos, con una especial atención a las posibles interacciones farmacológicas.
- Buscar información pertinente a propósito de los medicamentos que debe manejar en las distintas fuentes existentes.
- Discriminar entre aquellos fármacos que debe administrar y los que no.
- Fomentar la educación sanitaria de la población sobre el uso de medicamentos con objeto de promover su utilización racional.



Temario (Contenidos)

BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES DE LA FARMACOLOGÍA

TEMA 1. Concepto y evolución histórica de la Farmacología. Importancia de la farmacología en la práctica clínica.

TEMA 2. Terminología farmacológica. Conceptos generales. Sistemática en el estudio de los fármacos.

TEMA 3. Farmacocinética (I). Mecanismo de paso de los fármacos a través de barreras orgánicas. Absorción y vías de administración de los medicamentos.

TEMA 4. Farmacocinética (II). Distribución, biotransformación y eliminación de los fármacos.

TEMA 5. Farmacodinamia. Mecanismo de acción de los fármacos. Interacción fármaco-molécula efectora. Receptores farmacológicos.

TEMA 6. Interacciones farmacológicas. Factores que pueden modificar la respuesta de un fármaco.

TEMA 7. Reacciones adversas de los medicamentos. Conceptos, tipos y mecanismos de producción.

BLOQUE II: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO

TEMA 8. Fármacos activos sobre el Sistema Nervioso vegetativo. Tipos y mecanismos de acción.

TEMA 9. Farmacología del sistema adrenérgico (I). Fármacos estimulantes del sistema adrenérgicos. Fármacos inhibidores del sistema adrenérgico.

TEMA 10. Farmacología del sistema colinérgico. Fármacos estimulantes y fármacos inhibidores colinérgicos.

BLOQUE III: FARMACOLOGÍA DE LOS MEDIADORES CELULARES

TEMA 11. Farmacología de la histamina y la serotonina. Agonistas y antagonistas histaminérgicos y serotoninérgicos.

TEMA 12. Farmacología de los eicosanoides.

TEMA 13. Farmacología del proceso inflamatorio (I). Farmacología de los antiinflamatorios esteroideos.

TEMA 14. Farmacología del proceso inflamatorio (II). Farmacología de los antiinflamatorios no esteroideos (AINES).

BLOQUE IV: FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

TEMA 15. Farmacología de la secreción gástrica. Farmacología de la motilidad gastrointestinal.

TEMA 16. Farmacología hepática y pancreática.

BLOQUE V: FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO

TEMA 17. Farmacología broncopulmonar.

BLOQUE VI. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

TEMA 18. Fármacos en la enfermedad de Alzheimer. Fármacos estimulantes del SNC.

TEMA 19. Fármacos antipsicóticos.

TEMA 20. Fármacos antidepresivos.

TEMA 21. Fármacos ansiolíticos.

TEMA 22. Farmacología del receptor opioide.

TEMA 23. Farmacología de los movimientos anormales. Fármacos anticonvulsivantes y antiparkinsonianos.

BLOQUE VII: FARMACOLOGÍA DEL APARATO CARDIOVASCULAR

TEMA 24. Fármacos bloqueantes de los canales del calcio.

TEMA 25. Farmacología del sistema de la angiotensina.

TEMA 26. Fármacos inotrópicos.

TEMA 27. Fármacos antiarrítmicos.

BLOQUE VIII: FARMACOLOGÍA RENAL

TEMA 28. Farmacología de la diuresis. Fármacos diuréticos y antidiuréticos.



BLOQUE IX: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO

- TEMA 29. Farmacología del eje hipotálamo-hipófisis.
TEMA 30. Farmacología de las hormonas sexuales femeninas.
TEMA 31. Farmacología de las hormonas sexuales masculinas.
TEMA 32. Farmacología tiroidea. Fármacos antitiroideos.
TEMA 33. Farmacología suprarrenal.
TEMA 34. Farmacología del metabolismo del calcio.
TEMA 35. Farmacología del metabolismo hidrocarbonado. Farmacología del páncreas endocrino.
TEMA 36. Farmacología del metabolismo lipídico.
TEMA 37. Farmacología del metabolismo proteico. Fármacos antigotosos.

BLOQUE X: FARMACOLOGÍA DE LA SANGRE

- TEMA 38. Farmacología de los hematíes. Fármacos antianémicos.
TEMA 39. Farmacología de la hemostasia. Fármacos hemostáticos.
TEMA 40. Farmacología antitrombótica (I). Fármacos activos sobre la actividad plaquetaria.
TEMA 41. Farmacología antitrombótica (II). Fármacos activos sobre la coagulación y sobre la fibrinólisis.

BLOQUE XI: FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA

- TEMA 42. Conceptos generales de los antimicrobianos. Antisépticos.
TEMA 43. Farmacodinamia y Farmacocinética de los antimicrobianos.
TEMA 44. Beta-lactámicos.
TEMA 45. Macrólidos y quinolonas.
TEMA 46. Aminoglucósidos y glucopéptidos.
TEMA 47. Sulfamidas y tetraciclinas. Lincosamidas.
TEMA 48. Antimicrobianos utilizados en multirresistencias. Otros antimicrobianos.
TEMA 49. Antituberculosos y antileprosoos.
TEMA 50. Antifúngicos.
TEMA 51. Antivíricos.
TEMA 52. Anti-retrovirales.
TEMA 53. Antiparasitarios.

BLOQUE XII: FARMACOLOGÍA DE LA INMUNIDAD

- TEMA 54. Fármacos inmunomoduladores.

BLOQUE XIII: FARMACOLOGÍA ANTINEOPLÁSICA

- TEMA 55. Quimioterápicos antineoplásicos.

Seminarios:

- Marco legislativo sobre medicamentos. Directivas nacional y europea.
- Farmacología en situaciones especiales: fisiológicas y patológicas
- Casos clínicos sobre interacciones
- Autocuidado/automedicación. Problemas relacionados con el uso inadecuado de los medicamentos.

Prácticas y seminarios: (Resolución de casos clínicos relacionados con distintos síntomas o procesos, metodología ApS)

- Uso de fármacos en el tratamiento del Dolor: escalones analgésicos
- Antiinflamatorios y Gastroprotección
- Aterosclerosis: manejo de fármacos en el síndrome coronario e ictus
- Uso de fármacos en el tratamiento de la Insuficiencia cardíaca
- Uso de fármacos en el tratamiento de la Hipertensión
- Uso de fármacos en el tratamiento de la Diabetes
- Demencias: revisión integral del tratamiento farmacológico
- Manejo farmacológico del paciente inmunodeprimido
- Paciente oncológico: revisión integral del tratamiento farmacológico
- Terapéutica paliativa: revisión integral del tratamiento farmacológico



- Manejo del paciente con politerapia
- Información sobre medicamentos dirigida al paciente: rol de comunicador

Metodología a aplicar

- Clase expositiva, fomentando la participación del alumnado.
- Debates. Se fomentará el debate dirigido por el profesor, siendo el elemento central la participación y exposición de ideas del alumnado, alternando en función del objetivo a alcanzar en la clase con otras metodologías.
- Prácticas en el aula. Resolución de supuestos prácticos.
- Trabajos en grupo: Se formarán grupos de un máximo de 5-6 alumnos/as para trabajar en temas relacionados con las unidades impartidas.
- Presentación de los resultados de los grupos de trabajo por parte de los alumnos/as y tuteladas por el profesor.
- Participación del alumnado en la elaboración de trabajos individuales tutorizados por el profesor mediante las horas de tutoría o mediante el campus virtual.
- Presentación de los trabajos individuales.
- Actividades en línea a través de campus virtual UMA.



Método o sistema de evaluación

La evaluación final será sobre 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar la asignatura.

- EXAMEN: contará un máximo de 10 puntos y ponderará un 70% de la evaluación final. Será examen tipo test con 60 preguntas, con 5 posibles respuestas solo una correcta. La pregunta correcta contará 1 punto, la no contestada 0 y la contestada de forma incorrecta descontará 0,33. Es imprescindible aprobar el examen (obtener, al menos, 5 puntos sobre 10) para que forme parte del cálculo de la media ponderada con el resto de los apartados a evaluar.

- EVALUACION CONTINUA: contará un máximo de 15 puntos (ponderará un 15% de la evaluación final). En éste apartado se tendrá en cuenta:

-Asistencia a clase. Se evaluará pasando lista de forma aleatoria y dividiendo el nº de asistencias entre el número de controles realizados y así se obtendrá la proporción correspondiente entre 0 y 10 puntos ponderando un 5% de la evaluación final.

-Se evaluará también la percepción del profesor sobre la participación en clase del alumnado y las presentaciones orales, así como de la respuesta a preguntas que se hagan durante las exposiciones (pondera un 5% de la evaluación final).

-Evaluación de las actividades académicas dirigidas (AAD). Así mismo, la nota de alguna prueba o test puntuable, en caso de realizarse, para medir la evaluación continua y el grado de aprendizaje del estudiante (pondera un 5% de la evaluación final).

-TRABAJO INDIVIDUAL/GRUPAL: se calificarán de forma global entre 0 a 10 puntos, ponderando con un 15% en la evaluación final.

Se mantiene la fórmula para las evaluaciones extraordinarias.

Si el alumno/a no hubiese realizado el trabajo individual/grupal y no hubiese asistido a clase, la nota en estos apartados sería 0 ponderando este apartado para todas las convocatorias (primera ordinaria y extraordinarias), en éste caso el alumno/a debería obtener una calificación mínima de 7,14 puntos sobre 10 en el examen que, ponderado al 70%, le daría una calificación de 5 en la asignatura.

En caso de nueva matrícula, el alumno/a deberá realizar nuevamente los apartados de evaluación continua y trabajo individual/grupal para que éstos sean puntuados.



Alumnado a Tiempo parcial y con Necesidades específicas de Apoyo Académico: "El alumnado a tiempo parcial, debe en primer lugar cumplir los requisitos para poder solicitar dicha consideración, según indica norma (El artículo 46.2, apartado k) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y Reglamento 9/2024 de la UMA ,establece que los estudiantes tendrán derecho a una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral), una vez comprobado dicho reconocimiento, el alumnado presentará en secretaría a la A/A de Ordenación Académica un escrito indicando su condición de alumno parcial y las asignaturas que afecta dicha condición, desde Ordenación académica se contactará con el profesorado implicado para que informen al alumnado de como compensar la parte de actividades, asistencia, etc. Quedando todo reflejado por escrito" La evaluación será la siguiente:

- Examen: La fecha de exámenes será siempre el mismo día que para el alumnado a tiempo completo.
 - Evaluación continua:
 - *Asistencia a clase y participación: el alumnado que no pueda asistir a clase por incompatibilidad horaria podrá compensar éste apartado con la elaboración de un trabajo de investigación sobre un tema asignado por el profesor, siempre a petición del alumnado (1/2 del total de faltas).
 - *La evaluación de las actividades académicas dirigidas se realizarán siempre en la misma fecha que el alumnado a tiempo completo.
 - Trabajo individual/grupal. Los plazos de entrega en campus serán los mismos que para el alumnado a tiempo completo. El alumnado que se acoja a la modalidad parcial podrá acordar un cambio de fecha con el profesor para la exposición oral en caso de incompatibilidad horaria intentando cambiar con un compañero/a a priori siempre que sea posible.
- ⦿ El alumnado que se haya acogido a la modalidad de tiempo parcial y que por compatibilidad horaria con ésta asignatura le permita asistir a clase con normalidad, podrá optar libremente a elegir la modalidad de tiempo completo, ésta decisión la tendrá que tomar y comunicar al profesor en los primeros 14 días de inicio de la asignatura.
 - ⦿ Al igual que en el alumnado a tiempo completo, la fórmula se mantiene para convocatorias extraordinarias.

"Por otro lado, los sistemas de evaluación se adaptarán para los estudiantes con necesidades específicas de acuerdo con las recomendaciones del documento que expida la Unidad competente de la Universidad en materia de atención a la diversidad. De esta forma, se garantizarán sus derechos y se favorecerá su inclusión en los estudios universitarios, sin que ello suponga disminución del nivel académico exigido."

Criterio	Ponderación	Contenido	Fecha
Examen escrito	70 %	Todos los capítulos	Convocatoria oficial
Evaluación continua	15 %	Todos los capítulos	Todo el semestre
Trabajo individual/grupal	15 %	Según materia impartida	Todo el semestre



Bibliografía recomendada

- ***FLOREZ, J.** Farmacología Humana. 7ª edición. Editorial Elsevier España, 2025.
- ***BRUNTON, L.L., Hilal-Dandan R., Kollmann, B.C. Goodman and Gilman's The Pharmacologic Basis of Therapeutics.** 14ª Ed. McGraw-Hill Publishing Company, 2018.
- ***CASTELLS/HERNANDEZ.** Farmacología en Enfermería. 4ª edición. Editorial Elsevier. 2024.
- ***LORENZO, P., Moreno, A., Leza, J.C., Lizasoain, I., Moro, M.A. Velázquez.** Farmacología Básica y Clínica. 19ª Ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 2017.
- ***RANG, H.P., Dale, M.M. Ritter, J.M. Pharmacology.** (9ª ed). Churchill Livingstone. Edinburgh. 2020.
- ***KATZUNG, BG.** Farmacología básica y clínica (14ª ed.) Ed. McGraw Hill, 2019.
- ***DIPIRO JT et al. Pharmacotherapy. A pathophysiologic approach.** 9ª Ed. McGraw-Hill, 2014.
- ***SOMOZA/CANO/GUERRA.** Farmacología en Enfermería 3ª edición Editorial Panamericana. 2012.
- ***CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS.** Catálogo de medicamentos. Madrid. 2024.
- ***MENSA, J; GATELL, JM; AZANZA JR .**Guía de terapéutica antimicrobiana. Editorial Elsevier-Masson. Barcelona, 2008.
- * **RAFFA, R: RAWIS, SM. NETTER.** Farmacología ilustrada. ISBN 9788445819012. Año 2008.
- ***RANG, HP; DALE MM.** Farmacología. 6ª edición. Harcourt ediciones Madrid, 2008.

Páginas web recomendadas

- * [Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios](#)
- * [Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA](#)
- * [Centro Andaluz de Documentación e Información de Medicamentos](#)
- * [Organización Mundial de la Salud](#)
- * [Portalfarma. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos](#)
- * [Agencia Europea del Medicamento EMA](#)
- * [U.S. Food and Drug administration FDA](#)
- * [Centro Andaluz de Farmacovigilancia. Notifica RAM](#)

Elaboración: Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento Fecha: 19/05/2026	Revisión: Comisión de Ordenación Académica del Centro Fecha: 18/06/2026	Aprobación: Junta de Centro Fecha: 13/07/2026
---	--	---